



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE EJECUCIÓN DE COLECTOR DE SANEAMIENTO EN
LA URBANIZACIÓN LA ALQUERÍA SECTOR S.U.P. S-16 DEL
P.G.O.U DE MIJAS.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	6 de julio de 2022
Licitación	OBRAS DE EJECUCIÓN DE COLECTOR DE SANEAMIENTO EN LA URBANIZACIÓN LA ALQUERÍA SECTOR S.U.P. S-16 DEL P.G.O.U DE MIJAS.
Presupuesto de Licitación	2.015.297,79 EUR...
Entidad Contratante	Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Mijas
Fecha de Presentación	01/08/2022
Clasificación	E-1-4 / G-6-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

2. Criterios sujetos a juicios de valor (30 puntos)

2.1. Memoria descriptiva (30 puntos)

Se aportará una memoria descriptiva, dividida en los apartados que reflejados en el cuadro adjunto, donde se describirán todos los aspectos relevantes que el licitador considere oportunos para su descripción individualizada lo más completa posible. La información proporcionada en cada apartado, deberá ser clara, concisa, no generalista, explícita y particularizada para la obra objeto del expediente y todo su ámbito de actuación. Se puntuará a la baja toda información que no cumpla lo indicado anteriormente.

CRITERIO	PONDERACIÓN	MÁXIMA PUNTUACIÓN	DISTRIBUCIÓN PUNTUACIÓN
Estudio de servicios afectados y conexiones con las redes existentes en todo el ámbito de actuación y su afección a las obras objeto del proyecto	Claridad, precisión, casuística, información particularizada, no generalista, sobre aquellos aspectos que considere el licitador que mejor describan el criterio indicado	10 puntos	Excelente (10)
			Muy bien (8)
			Bien (6)
			Regular (4)
			Mal (2)
			Muy mal (0)
Análisis técnico del proyecto objeto de licitación, programa de trabajo y proceso constructivo	Claridad, precisión, casuística, información particularizada, no generalista, sobre aquellos aspectos que considere el licitador que mejor describan el criterio indicado	10 puntos	Excelente (10)
			Muy bien (8)
			Bien (6)
			Regular (4)
			Mal (2)
			Muy mal (0)
Afecciones a la movilidad urbana en el ámbito de actuación y medidas propuestas para su mantenimiento. Casuística y particularidad del ámbito de actuación donde se desarrollan las obras	Claridad, precisión, casuística, información particularizada, no generalista, sobre aquellos aspectos que considere el licitador que mejor describan el criterio indicado	10 puntos	Excelente (10)
			Muy bien (8)
			Bien (6)
			Regular (4)
			Mal (2)
			Muy mal (0)

El número máximo de páginas a aportar será de 5 por cada apartado (total 15 páginas) en formato A3, a una cara, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5 líneas. Se podrán incluir gráficos y/o tablas.

Se puntuará a la baja toda información generalista, ambigua, imprecisa, poco explícita, incoherente y no particularizada a la obra objeto del procedimiento.

Tendrán una puntuación de 0 puntos, las siguientes ofertas:

- Aquellas que superen de manera ostensible el número de páginas por apartado (5 páginas).
- Aquellas que superen de manera ostensible el número total de páginas (15 páginas). Aparte de estas páginas podrán incluirse índices, portadas y separadores si el licitador lo considera oportuno.
- Aquellas que no sigan las instrucciones de formato, conforme a lo indicado anteriormente.

En la documentación aportada no podrán incluirse datos relativos a la oferta económica presentada, quedando excluido en tal caso.

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

6 de julio de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE